



SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **21** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL **2020**. SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN **REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE, CALLE JOSÉ MARÍA CHÁVEZ** UBICADA **FRACC. REVOLUCIÓN CABECERA MUNICIPAL**, LAS PERSONAS, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71, 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **INMOBILIARIA TENEXAC, S.A. DE C.V.**...DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	
<b>PROGRAMA</b>	<b>SC). -AGUA POTABLE</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>01).-REHABILITACION</b>	
<b>OFICIO DE APROBACIÓN:</b>	NÚMERO DE APROBACIÓN	<b>275</b>
	FECHA DE APROBACIÓN	13 de Julio del 2020
	MONTO DE LA APROBACIÓN	<b>\$449,361.99</b>
<b>CONTRATO:</b>	NUMERO DE CONTRATO	FISMDF 009/20
	MONTO DEL CONTRATO	<b>\$449,361.99</b>
<b>NUMERO DE OBRA</b>	FISMDF 11-010	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</b>	<b>REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE, CALLE JOSÉ MARÍA CHÁVEZ TRAMO CALLE HIDALGO HASTA AQUILES SERDÁN)</b>	
<b>UBICACIÓN DE LA OBRA</b>	<b>FRACC. REVOLUCIÓN- CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.</b>	
<b>METAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA DE PVC RD-26</li> <li>• PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO</li> <li>• TOMAS DOMICILIARIAS</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DE 10 CM DE ESPESOR</li> </ul>	

<b>FECHA CONTRACTUAL DE INICIO</b>	<u>03 de noviembre del 2020</u>
<b>FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:</b>	<u>17 de diciembre del 2020</u>
<b>FECHA REAL DE TERMINACIÓN:</b>	<u>17 de diciembre del 2020</u>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<u>45 DÍAS CALENDARIO</u>

a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD.

b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 71** DE LA **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**. POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

**ENTREGAN**

**POR EL CONTRATISTA**

---

*INMOBILIARIA TENEXAC, S.A. DE C.V.  
MALDONADO SALAS, YONATAN ABEL  
ADMINISTRADOR UNICO*

**POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

---

**ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MÍO. DE SAN  
FCO. DE LOS ROMO**

---

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO  
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO**

---

**INGENIERO J. JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN**

**ENTREGA — RECEPCIÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVÉS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

**ENTREGA**

---

**Tec. Juan José Losoya Ponce  
Presidente Municipal de San Fco. de los Romo**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

RECIBE



POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y/O CONSERVACIÓN

\_\_\_\_\_  
ING. ANDRÉS GARCÍA ESPARZA  
DIR. GRAL. DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN

CONTRALORA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA

REGIDORA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

\_\_\_\_\_  
LIC. ANA VICTORIA ARTEAGA GUTIÉRREZ

SÍNDICO PROCURADOR

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA

POR EL COMITÉ DE OBRA

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE



SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **21** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL **2020**. SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN **REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, CALLE JOSÉ MARÍA CHÁVEZ** UBICADA **FRACC. REVOLUCIÓN CABECERA MUNICIPAL**, LAS PERSONAS, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71, 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **INMOBILIARIA TENEXAC, S.A. DE C.V.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	
<b>PROGRAMA</b>	<b>SD). -ALCANTARILLADO</b>	
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>01).-REHABILITACION</b>	
<b>OFICIO DE APROBACIÓN:</b>	NÚMERO DE APROBACIÓN	<b>278</b>
	FECHA DE APROBACIÓN	13 de Julio del 2020
	MONTO DE LA APROBACIÓN	<b>\$743,957.91</b>
<b>CONTRATO:</b>	NUMERO DE CONTRATO	FISMDF 009/20
	MONTO DEL CONTRATO	<b>\$743,957.91</b>
<b>NUMERO DE OBRA</b>	FISMDF 11-013	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</b>	<b>EN REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, CALLE JOSÉ MARÍA CHÁVEZ TRAMO CALLE HIDALGO HASTA AQUILES SERDÁN)</b>	
<b>UBICACIÓN DE LA OBRA</b>	<b>FRACC. REVOLUCIÓN- CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.</b>	
<b>METAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SERIE 20 PARA ALCANTARILLADO DE 8"</li> <li>• PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA</li> <li>• DESCARGAS DOMICILIARIAS</li> <li>• REGISTROS SANITARIOS</li> </ul>	

<b>FECHA CONTRACTUAL DE INICIO</b>	<u>03 de noviembre del 2020</u>
<b>FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:</b>	<u>17 de diciembre del 2020</u>
<b>FECHA REAL DE TERMINACIÓN:</b>	<u>17 de diciembre del 2020</u>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<u>45 DÍAS CALENDARIO</u>

c) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD.

d) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

## ENTREGAN

POR EL CONTRATISTA

---

*INMOBILIARIA TENEXAC, S.A. DE C.V.  
MALDONADO SALAS, YONATAN ABEL  
ADMINISTRADOR UNICO*

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

---

ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MÍO. DE SAN  
FCO. DE LOS ROMO

---

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO  
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO

---

INGENIERO J. JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

## ENTREGA — RECEPCIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVÉS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

## ENTREGA

---

**Tec. Juan José Losoya Ponce**  
Presidente Municipal de San Fco. de los Romo

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA



Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**  
2019 • 2021

## RECIBE

POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y/O CONSERVACIÓN

\_\_\_\_\_  
ING. ANDRÉS GARCÍA ESPARZA  
DIR. GRAL. DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA

### TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN

CONTRALORA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA

REGIDORA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

\_\_\_\_\_  
LIC. ANA VICTORIA ARTEAGA GUTIÉRREZ

SÍNDICO PROCURADOR

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA

POR EL COMITÉ DE OBRA

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE